
El cuentapropismo en el proyecto socialista cubano: ¿sólo cuestión del desarrollo económico? *

The self-employment in the Cuban socialist project: just a question of economic development?

MSc. Geydis Elena Fundora Nevot

Licenciada en Sociología

Profesora

Programa FLACSO-Cuba

geydis@flacso.uh.cu

Fecha de enviado: 15/05/2013

Fecha de aprobado: 06/09/2013

* Resumen Ejecutivo. Tesis para optar por el grado de Máster en Desarrollo Social.

RESUMEN: Modesta contribución al perfeccionamiento de la política de potenciación del cuentapropismo en Cuba. Está centrada en la valoración crítica de la actual política de potenciación del sector cuentapropista y sus múltiples influencias en la provincia La Habana. Tiene como fuentes de información los documentos oficiales y las opiniones de tres tipos de actores sociales: investigadores, cuentapropistas y funcionarios. Propone un conjunto de recomendaciones sobre la política hacia el sector y hacia otras con la que está interconectada.

PALABRAS CLAVE: Cuentapropismo, Perfeccionamiento económico, Cuba.

ABSTRACT: Modest contribution to improving the political empowerment of self-employment in Cuba. It focuses on the critical assessment of the current policy of enhancing the self-employed sector and its many influences in Havana province. Its information sources official documents and the opinions of three types of stakeholders: researchers, self-employed and civil servants. Proposes a set of policy recommendations to the industry and to others with which it is interconnected.

KEYWORDS: Self-employment, economic further, Cuba.

El resultado de la investigación que presentamos sintéticamente aspira a ser una modesta contribución al perfeccionamiento de la política de potenciación del cuentapropismo en Cuba.

Está centrada en la valoración crítica de la actual política de potenciación del sector cuentapropista y sus múltiples influencias en la provincia La Habana. Sus fuentes de información son los documentos oficiales y las opiniones de tres tipos de actores sociales: investigadores, cuentapropistas y funcionarios.

Como resultado de la investigación se hacen un conjunto de recomendaciones sobre la política hacia el sector y hacia otras con la que está interconectada.

El estudio se realizó desde una metodología cualitativa, usando como técnicas de investigación el análisis de documentos, la entrevista semi-estructurada a cuentapropistas, la observación no participante no encubierta y la entrevista a expertos, específicamente a funcionarios de nivel municipal y provincial y a investigadores.

Se entrevistaron a 52 trabajadores por cuenta propia representantes de 7 municipios (Centro Habana, Habana Vieja, Plaza, Guanabacoa, San Miguel del Padrón, Cerro y Boyeros) y 25 actividades donde se tuvo en cuenta la diversidad por género, edad, color de la piel, nivel educacional, profesión y años de experiencia como trabajador por cuenta propia. No se aplicaron más entrevistas por saturación de la información, ya que el trabajo no perseguía la frecuencia numérica de determinado tipo de característica, sino captar las diversas cualidades del fenómeno.

Los resultados fueron los siguientes:

El trabajo por cuenta propia ha tenido una influencia positiva en varios aspectos de las diferentes dimensiones del desarrollo. En la dimensión económica este sector ha contribuido al mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los

resultados de la producción y los servicios, así como en el estímulo del comercio interno, ha favorecido el incremento de los ingresos fiscales, ha facilitado el mejoramiento de la economía personal y familiar de sus participantes, ha sido un incentivo para el desarrollo del sistema de créditos, ha permitido el avance en la capitalización material de las actividades productivas y de servicios dentro del sector y ha profundizado la diversificación de la estructura de propiedad.

En la dimensión laboral, la política de estímulo al trabajo por cuenta propia ha potenciado la generación de empleos con posibilidad de incorporación de diferentes sectores, han mejorado las condiciones de trabajo de algunos cuentapropistas (ingresos, seguridad social, condiciones higiénico-sanitarias, gestión y organización del trabajo, relaciones entre trabajadores) y se han desarrollado nuevos procesos de aprendizajes que reevalúan oficios tradicionales e incorporan otros.

Para los cuentapropistas ha contribuido a su desarrollo bio-psico-social, a partir de una mejor remuneración y satisfacción de necesidades, mayor estabilidad, mejoramiento de las condiciones de vida, de trabajo y de salud y desarrollo de habilidades personales.

También ha contribuido al fomento de una cultura económica con la incorporación de diversos roles económicos en la gestión de los negocios y a una mayor visibilización del papel que desempeñan, como cuentapropistas, en la economía cubana y en la cultura laboral, ha propiciado un mayor sentido de pertenencia con el trabajo, la autogestión y la adquisición de conocimientos. Se percibe una tendencia a conocer y defender sus derechos.

Están presentes procesos de formación de valores que pueden contribuir al proyecto socialista como son independencia, libertad, autogestión, participación, ciudadanía activa,

solidaridad, cooperación, sensibilidad humana, patriotismo, identidad grupal e identidad territorial.

No obstante, también en la dimensión cultural hay un reforzamiento del economicismo en el lenguaje, en la concepción de la economía cubana y en la forma de gestionar los negocios en particular. Se refuerzan procesos de deformación de valores como individualismo, racionalismo económico, competencia excesiva, vagancia, indisciplina, prácticas ilegales, hurto, corrupción, deslealtad y doble discurso. En el consumo cultural existe una tendencia a la globalización de la cultura occidental y copia del patrón norteamericano. Todo lo cual exige políticas tendientes a reforzar las primeras tendencias y a neutralizar las segundas.

Ha favorecido el rescate de diferentes expresiones culturales identitarias como figuras costumbristas, productos alimentarios, pregones, ropa y calzado que han beneficiado el consumo cultural en función del rescate de lo autóctono cubano y latinoamericano.

En la dimensión espacial ha tributado a la recuperación y refuncionalización de varios lugares, con aportes en la reparación constructiva y el cambio de imagen en varios sitios de la ciudad con el cumplimiento de las regulaciones urbanísticas.

En la dimensión política ha potenciado la pluralidad de las formas de gestión de la propiedad y ha diversificado la composición de las organizaciones.

En su conjunto la potenciación del cuentapropismo, siendo un proceso necesario, presenta diversidad de aristas y elementos nuevos ante los cuales habrá que desarrollar acciones en función de que el saldo de este desarrollo sea positivo al proyecto socialista.

En el curso de la investigación se han identificado un conjunto de problemas y acciones que pueden incidir sobre el sector en función del horizonte socialista.

Problemas y propuestas

Dimensión económico-laboral

Poca evolución del comercio exterior formal relacionada con el sector. Desarrollo de formas informales de importación.

- Revisar la política importadora de manera que se puedan crear los grupos empresariales que sean capaces de tener capacidad de suministro al sector propiciando ganancias al Estado y contribuyendo a neutralizar las formas informales de importación.

Problemas en el abastecimiento de materias primas y medios de producción a falta de un mercado mayorista

- Creación de un mercado mayorista que favorezca la obtención de materias primas e instrumentos de trabajo, por vía legal, y a precios diferenciados del mercado minorista con impuestos menores del 240%, lo que contribuiría a la disminución del mercado negro y el robo en instituciones estatales. De esta forma se pudiera regular una política de competencia y establecer un sistema de precios topados, en la que los cuentapropistas tuvieran que bajar los precios potenciando la demanda interna (por darle mayor poder de adquisición a los salarios), lo que incrementaría sus ganancias, y por consiguiente los fondos estatales. Ello contribuiría a una mejor redistribución de los ingresos entre los diferentes sectores.

De las 181 actividades posibles, menos del 20% de las actividades permitidas son de producción, lo que implica que la concepción con la que se potencia el sector está más orientado al sector terciario, que al secundario.

- Estudiar la posibilidad de ampliar las actividades de producción en el listado de actividades permitidas.

- Realizar estudios de las materias primas que existen en Cuba para diseñar cadenas productivas e incentivar a las personas a que se incorporen a estas. También se pueden realizar estudios de los costos de importación de estas materias primas en el mercado mundial y consensuar con los cuentapropistas que estarían dispuestos a asumir desde microempresas o cooperativas su importación a través de mecanismos estatales ad hoc.
- Diseñar mecanismos de estímulos para que los cuentapropistas se incorporen a las actividades de producción como insertarlos en los planes nacionales de los diferentes renglones productivos para que ganen visibilidad y sentido de responsabilidad social como una parte legítima de la economía cubana, impuestos más flexibles o mecanismos de pago más flexibles, referencias de divulgación en radio y televisión, contemplar sus necesidades en el abastecimiento de los mercados de insumos y participación en reuniones para estrategias de producción y de importación de medios y materias primas a fin de motivar y empoderar.¹

Se ha impulsado del trabajo por cuenta propia individual sobre otras formas de gestión de la propiedad

- Impulsar la cooperativización y la conversión de las entidades estatales irrentables en empresas autogestionadas por los trabajadores.

La cooperativización debe ser un acto inducido, estableciendo políticas prioritarias a los cooperativistas de acceso a recursos (créditos, locales, instrumentos de trabajo, materias primas), y definiendo un marco legal favorecedor para este tipo de organización del trabajo, con impuestos más bajos y tratamiento especial en las facilidades para la comercialización interna, la importación y la exportación. De esta manera

podría estimularse a los cuentapropistas, cuyas actividades lo requieran, a convertirse en cooperativistas. Debe venir acompañado de procesos educativos que transformen la percepción social de las cooperativas.

Tratamiento igualitario para trabajadores con condiciones y comportamientos diferentes

- Establecimiento de estímulos especiales en los impuestos para aquellos cuentapropistas que durante muchos años hayan estado ejerciendo sin ilegalidades o irregularidades

Para el que comienza en el sector con condiciones socioeconómicas desfavorables, se deben desarrollar facilidades como los años de gracia en las inversiones iniciales y la flexibilización en el sistema de pago, de modo que se puedan equiparar en cierta medida desventajas como el no tener clientela fija, desconocer los mercados de insumos, entre otras.

Impuestos fijos que se establecen inmanente-mente y de manera ahistórica

- Reajuste de los impuestos de cada actividad en función del territorio, la temporada, las inversiones en materia prima e instrumentos de trabajo y las ganancias. Existen áreas especiales (como la de 23 y M) y municipios especiales (Centro Habana) que desde los años noventa tienen establecidos impuestos diferenciados y en la actualidad las ganancias de los TCP no son las mismas por la expansión del trabajo por cuenta propia en todo el país y la autorización de que personas de otros lugares que pagan impuestos más bajos trabajen en los territorios especiales, sin ser siempre controlados, obteniendo parte de su clientela (como es el caso de los bicitaxistas). Los arrendatarios de viviendas en CUC hacen alusión a que se regulen los impuestos según la temporada de alta o baja

turística y los productores de calzado reclaman que pagan impuestos más elevados que un chapista que invierte menos y gana más.

Obligatoriedad para todas las actividades con excepción del transportista de que el titular permanezca junto al contratado.

- Flexibilizar, según la actividad, la obligatoriedad de que el titular permanezca junto al contratado.

Limitación en las actividades a ejercer e indefinición de los objetos sociales de varias actividades

- Reevaluación de las actividades que existen con dos propósitos: incluir nuevas actividades que permitan aprovechar las potencialidades de los cubanos en cuanto a su instrucción (como la producción de software que ya existe en la economía informal o una consultoría) y progresivamente ir a una política en que sólo se definan las actividades prohibidas, dando posibilidad a otras iniciativa fuera de estas excepciones cuya aprobación se analizaría en los territorios según sus necesidades.

Actividades cuyo objeto social une producción y comercio, sin evaluar la pertinencia de ello en los diferentes casos.

- Separar la producción y la comercialización en las actividades que lo requieran o en los solicitantes de licencia que lo requieran evaluando cada caso. En la práctica hay múltiples ejemplos de esa separación: fabricantes de dulces, ropas, calzado, artículos de fiesta, artículos religiosos, etc.

Suspensión temporal solo para arrendatarios de vivienda y transportistas

- Extender a todas las actividades la posibilidad de la suspensión temporal.

Falta de suficiente información sobre la contribución de los cuentapropistas a la economía del país.

- Publicar o divulgar por los medios de comunicación masiva o el sitio de la ONEI el aporte de los TCP al presupuesto mediante los impuestos que pagan. Si es posible desagregarlos por actividad. Ello contribuiría en cierta forma a un sentido de responsabilidad, compromiso social y por consiguiente a una mejor integración en nuestro proyecto social.

Dimensión socio-laboral

Aplicación igualitaria de una política a grupos sociales desiguales. (Predominio de profesiones con perfil masculino y juvenil, desconocimiento de la desigualdad en los puntos de partida frente a la ley y la política como grupos más pobres y zonas más deprimidas)

- Transversalización de esta política de estímulo al trabajo por cuenta propia por una política de equidad que posibilite crear oportunidades para los grupos en desventaja como las mujeres, los negros y mestizos, los ancianos y los de bajos ingresos.
- Potenciar acciones afirmativas que les dieran prioridad o condiciones especiales en el acceso a los recursos (entre ellos el crédito), la capacitación y una mayor y mejor participación en las estrategias de desarrollo.
- Revisar los tipos de actividades aprobadas en función de las capacidades cognoscitivas, de habilidades físicas y económicas de estos grupos y reevaluar los tipos de tributos, los períodos de gracias en las inversiones iniciales, entre otros elementos, no con una tendencia igualitarista, sino de las particularidades de las personas que van a ejercer dicha actividad.

Existen centros y organizaciones que pueden ofrecer diagnósticos y recomendaciones sobre qué tipo de actividades están más capacitados para realizar estos grupos en desventaja a fin de valorarlas para su inclusión en el listado.²

De igual forma, deben pensarse acciones que prioricen a los disponibles para su incorporación al trabajo por cuenta propia. Por ejemplo, actualmente hay demanda de tenedores de libros y por su calificación algunos disponibles pueden formarse en corto tiempo como tales en cursos nocturnos de las Escuelas de Administración o de formas de enseñanza dirigida. Aprovechar la experiencia de la ANEC.

Presencia de procedimientos erráticos en los estilos de trabajo de algunas instituciones y de los cuentapropistas donde se evidencia vacíos en la educación y/o la instrucción.

- Desarrollar procesos educativos con las entidades estatales que se relacionan con el trabajo por cuenta propia (DIS, Planificación Física, Dirección de Trabajo, Higiene y Epidemiología), que incluyan el conocimiento de las leyes y regulaciones, el enfoque de espacio geográfico y el reforzamiento de la ética y los valores que incidan contra las prácticas de corrupción.³
- Diseñar espacios para la formación de los cuentapropistas desde la Economía, la Contabilidad y las Finanzas, la Comunicación, entre otras, y facilitar su incorporación a cursos y programas educativos que realizan las instituciones estatales que tributen a las actividades específicas que realizan, al aprendizaje de profesiones, etc. En esta estrategia de socialización del conocimiento se podrían utilizar los medios de comunicación masiva. (Por ejemplo, cursos en Universidad para todos).⁴

Presencia de relaciones de explotación de diversa índole entre los trabajadores titulares y los trabajadores contratados.

- Diseñar una política que regule este tipo de relación. Se propone la exigencia del contrato por escrito para los trabajadores contratados, donde aparezca el salario mínimo, las condiciones de trabajo, el tiempo laboral, el chequeo médico y las condiciones de salud, entre otros requisitos. Para la protección del titular también debe aparecer la posibilidad de un tiempo de prueba y las razones por las cuales el contratado pudiera perder el trabajo. Los sindicatos de los trabajadores contratados no deben ser los mismos que los de los titulares, y se debe fomentar la formación de abogados especializados en Derecho Laboral que atiendan a este sector en particular.

Escasez de actividades que tributan al desarrollo social y cultural en la nomenclatura de actividades autorizadas y falta de una política cultural en función del sector

- Estimular otras actividades que tributan al desarrollo social y cultural. (salas de video, salas de computación, escuelas de baile, etc.)
- Desarrollar una política cultural hacia el sector

Dimensión espacial

Carencia de locales para la realización del trabajo por cuenta propia.

- Levantamiento en cada territorio de locales estatales en desuso o subutilizados que tengan posibilidades de recuperación para el arrendamiento colectivo a los cuentapropistas, lo que posibilitaría un mejor aprovechamiento del espacio, la autogestión en la reconstrucción del territorio y la disposición de fondos para los gobiernos municipales. En el caso de los ya existentes, reevaluar su calidad respecto al carácter céntrico o estratégico y las condiciones ambientales.

Carencia de una estrategia de desarrollo intraterritorial e interterritorial donde se inserte el trabajo por cuenta propia

- Realización de estudios de las necesidades y potencialidades de los territorios y sus espacios para adaptar la ley a las diferencias y garantizar una mejor equidad. En este estudio, tanto los gobiernos, la administración pública y la población tendrían que tener una participación activa para el levantamiento de las actividades más deprimidas en relación con las demandas en cada espacio y la proyección de estrategias para impulsarlas.
- Cada municipio debe realizar una estrategia de desarrollo que permita una distribución más proporcionada de los negocios según tipo de actividad en cada espacio e insertar a los cuentapropistas (a través de sus ingresos, sus productos, servicios, conocimientos u otros elementos) en la realización de proyectos comunitarios de desarrollo local en sus dimensiones económica, social o cultural. Ello incrementaría la responsabilidad social del sector, lo que pudiera convertirse en una herramienta contra los estigmas y crear un status social de legitimación.
- Desarrollar estrategias de trabajo coordinado entre territorios colindantes que compartan espacios comunes y características similares de desarrollo del trabajo por cuenta propia, o cuyos cuentapropistas residan en un lugar y trabajen en otro para definir mecanismos de control, llevar a cabo la planificación de la distribución intencionada de actividades por territorios, frenar la migración en caso de que tenga un efecto de depresión de servicios o producciones en determinado territorio e intercambiar experiencias sobre estas problemáticas.
- Estímulos preferenciales (créditos, abastecimiento de insumos y medios, impuestos, capacitación) para los territorios más deprimidos en función de las actividades que

más necesitan, de manera que pueda contrarrestarse la inequidad espacial.

Dimensión política-jurídica

Falta de control de las características y capacidades de los solicitantes de la licencia

- Rescatar algunos mecanismos de control del proceso anterior que eran más fidedignos para el conocimiento del solicitante y sus capacidades para ejercer la actividad. Solicitar documentos de identificación y documentos que acrediten las características que declaran.

Falta de coordinación en el trabajo entre instituciones

- También se debe garantizar una mejor coordinación en el trabajo entre instituciones, lo que está relacionado con una mayor elaboración de los instrumentos que tienen en común para implementar y regular la política como es el caso de la ley.

Elaboración de leyes y regulaciones que no siempre se corresponden con las condiciones reales.

- Pensar nuevas formas de elaborar la ley y las regulaciones con estrategias de participación activa y directa de todos los implicados en el trabajo por cuenta propia que garanticen tener en cuenta las generalidades y las especificidades de cada caso. En esta nueva forma de trabajar con la ley se deben precisar los alcances y límites de las actividades y evaluar otros elementos abordados como el sistema de impuestos, los derechos y deberes de los cuentapropistas y los trabajadores contratados.

Mejorar el trabajo de las instituciones que regulan el cuentapropismo

- Exigir más rigor en el control de la calidad, de la reventa, del acaparamiento, de las

ilegalidades e indisciplinas, de las vías de obtención de materias primas y su calidad, del uso correcto de los espacios y de la piratería.

- Exigir mejor calidad en la atención a los cuentapropistas (inspecciones, aplicación de penalizaciones, tramitación de reclamaciones), con un tratamiento menos estigmatizado y más humano.
- Mejor control de la Dirección de la DIS sobre sus trabajadores para que no operen fuera de sus territorios, realicen un trabajo de orientación, educativo y preventivo con los que inician antes de penalizar.
- Continuar la lucha contra los casos de corrupción de los funcionarios relacionados con el trabajo por cuenta propia a todos los niveles.

Estudiar la problemática de las organizaciones propias de los trabajadores por cuenta propia.

- Este es un sector con intereses y preocupaciones particulares, cuya canalización en espacios creados desde otras lógicas puede volverse infértil y perder atractivo y legitimidad para ellos.
- Estudiar las formas de asociación que pueden propiciarse entre los trabajadores por cuenta propia sin que atenten contra el proyecto socialista.
- Esta propuesta no debe anular la voluntad de los cuentapropistas que deseen integrarse o permanecer en los espacios ya creados, los sindicatos de la CTC, lo que sí es pertinente es que estos espacios redefinan sus lógicas de estructuración y funcionamiento para que logren representar este elemento de la sociedad cubana.
- A largo plazo, el ideal lanza el reto de propiciar una participación más directa y masiva en las políticas que los atañen, pero a la vez preparar la conciencia de quienes integran el sector para que se piensen como parte de un proyecto que los trasciende y los

condiciona, y hagan propuestas desde esa lógica.

Notas:

¹ Para emprender todas las propuestas relativas al diseño de mecanismos de estímulo, se deben realizar talleres interdisciplinarios y transdisciplinarios, donde intervengan investigadores, TCP de diversas actividades y características socio-demográficas y de lugar, funcionarios de las diferentes escalas e instituciones implicadas, donde se reflexionen sobre los problemas y sus soluciones concretas.

² En el caso del enfoque de género está la FMC, el Departamento de Sociología de la UH, el programa FLACSO-Cuba, la Cátedra de la Mujer, entre otros. En el caso del enfoque étéreo está el CEDEM. En el caso de los discapacitados (aunque no me centre en ellos en el trabajo) está la ANSOC, la ACLIFIM, la Cátedra de Discapacitados de la Facultad de Psicología. Se pudiera pensar en un seminario entre los directivos del MTSS y exponentes de estos centros a fin de que presenten sus propuestas. Hay que descentralizar la toma de decisiones o al menos oír nuevos criterios.

³ Los procesos de formación pueden ser asumidos por las universidades (en función de la extensión universitaria), la Red de Educación Popular, el IPEL, etc.

⁴ Para que los cursos funcionen, sean atractivos, útiles y no puramente formales, es importante el levantamiento de demandas y expectativas de los cuentapropistas. Para su implementación se debe tener en cuenta la elaboración de libros, guías de instrucción y tabloides con contenidos atractivos y bien manejados donde los aspectos de la ética, los valores, la política (aspectos que las personas suelen subestimar y no leer porque lo identifican con la "muela") aparezcan entremezclados con las demandas más prácticas que solicitan con carácter inmediato (elementos de economía, marketing, profesionalismo, experiencias de otros países), la disposición de buenos profesores, buena organización, horarios flexibles y diversos que creen opciones. Es pertinente que su carácter sea generalmente voluntario, pero se deben desarrollar estrategias de sensibilización para que las personas identifiquen sus carencias y necesidades y estrategias de divulgación para que conozcan las opciones de cómo solventar sus problemas.